



PERMISO DE ENTRADA A RECINTO CERRADO

Unidad Funcional: Permiso N°: O.M. N° :

Emitido a: Motivo del Ingreso.....
(Departamento/Contratista)

Recipiente o Recinto a Ingresar: del área:

Válido desde día: Hora: Hasta día: Hora:

| | N/A | SI | NO |
|--|-----|----|----|
| 1. ¿Ha sido identificado y desvinculado el recipiente a ingresar? | œ | œ | œ |
| 2. ¿Ha sido el recipiente purgado correctamente? | œ | œ | œ |
| 3. ¿Ha sido el recipiente correctamente barrido con vapor, lavado, el área está limpia? | œ | œ | œ |
| 4. ¿Ha sido el recipiente correctamente drenado? | œ | œ | œ |
| 5. ¿Se necesita protección auditiva? | œ | œ | œ |
| 6. ¿Se necesita el ensayo de detección de mezcla explosiva? | œ | œ | œ |
| 7. ¿Se necesita el uso de máscara o protección respiratoria? | œ | œ | œ |
| 8. ¿Ha sido el recipiente correctamente bloqueado y rotulado con bridas ciegas? | œ | œ | œ |
| 9. ¿Ha sido bloqueado y rotulado el equipamiento eléctrico asociado al mismo? | œ | œ | œ |
| 10. ¿Se requiere ventilación forzada? Liste las medidas precautorias necesarias, en ítem 15. | œ | œ | œ |
| 11. ¿Las Operaciones y equipos adyacentes, permiten realizar el trabajo? | œ | œ | œ |
| 12. ¿Las bocas de desagües y otras conexiones fueron selladas correctamente? | œ | œ | œ |
| 13. ¿Ha sido instruido el personal, en relación a los riesgos asociados al ingreso? | œ | œ | œ |
| 14. ¿Se ha realizado el ensayo de atmósfera tóxica? | œ | œ | œ |
| | œ | œ | œ |
| | œ | œ | œ |

15. –Instrucciones especiales

16.- Listado de Equipos de Seguridad: Guantes Cabo de Vida Cinto de Seguridad Botas

Aire p/Ventilación forzada Máscara c/Filtro Traje Especial Respirador a Distancia ERA

Mameluco Descartable Protección Facial Otros Equipos Especiales Externos.....

17.- Ensayo de Gases: Tipo O₂ % Vol Gases Combustibles/inflamables SH₂ Otros. Temperatura

Resultado.....|.....|.....|.....|.....

Personas que Ingresarán al recipiente
Nombres y Apellidos completos – Personal Mantenimiento/Contratista

Control Efectuado por.....
Firma y Aclaración–Personal Calificado Mantenimiento/Obras Firma y Aclaración–Personal Calificado de Operaciones

Vigia exterior al recipiente..... Emitida por:.....
Nombres y Apellido completo Firma y aclaración – Encargado Unidad Funcional

| Para ser llenado una vez finalizada la tarea por el personal calificado de Mantenimiento, firmado y devuelto al Personal Calificado de Operaciones | SI | NO |
|--|----|----|
| 1.-La tarea ha sido terminada | œ | œ |
| 2.-El área de trabajo y las instalaciones quedaron en condiciones de ser operadas | œ | œ |
| 3.-Los bloqueos y los rótulos han sido removidos | œ | œ |

Observaciones:
(De ser necesario continuar al dorso)

.....
Firma y aclaración – Personal Calificado Mantenimiento/Obras Firma y aclaración – Personal Calificado de Operaciones

ESTE PERMISO QUEDA AUTOMATICAMENTE CANCELADO, CUANDO LA ALARMA DE SEGURIDAD DE LA PLANTA, SEA ACCIONADA

PERMISO DE ENTRADA A RECINTO CERRADO

El Permiso de Entrada a Recinto Cerrado, es requerido para todo trabajo que deba desarrollarse dentro de un Espacio Confinado, junto a este permiso, se debe emitir el permiso en frío o caliente, correspondiente a la tarea específica.-

Responsabilidad:

El Personal Calificado de Operaciones y de Mantenimiento comparten simultáneamente la responsabilidad de verificar que la instalación sea entregada a Mantenimiento en condición segura y que el trabajo sea también ejecutado de manera segura y una vez terminado la tarea debe entregarse a Operaciones en condiciones de ser operadas y cerrar el permiso de trabajo.

1.- Personal Calificado de Operaciones de la Unidad.

- A.- Debe emitir el permiso.
- B.- Es responsable por la inspección de las instalaciones a recibir
- C.- Verificar que las instalaciones a entregar, se encuentren en condiciones seguras

2.- Personal Calificado de Mantenimiento/Obras.

- A.- Debe tramitar y obtener el permiso
- B.- Es responsable por la seguridad del personal que realiza el trabajo.
- C.- Es responsable de verificar que la instalación sea retornada a Operaciones en condición segura.
- D.- Durante el curso del trabajo debe visitar el área de trabajo, revisar el trabajo, estar presente y firmar la emisión del permiso, junto al personal de Operaciones.
- E.- Es responsable de verificar que el área de trabajo sea segura antes de comenzar las tareas, verificando bloqueos, bridas ciegas, rótulos, etc. y al cierre de las mismas, para entregar las instalaciones seguras para operar, a Operaciones.

3.- Personal de Operaciones.

- A.- Debe asistir al Personal Calificado de Operaciones en la preparación del área, efectuando las maniobras operativas necesarias y colocando los rótulos y relevando las condiciones en que se entregarán las instalaciones, la cuales informará al Personal Calificado de Operaciones antes de emitir el permiso

4.- Personal de Mantenimiento/Contratista.

- A.- Debe observar todas las Instrucciones Especiales indicadas en el permiso.
- B.- Debe desarrollar el trabajo de acuerdo con todos los procedimientos de seguridad de la Empresa.
- C.- Debe informar todo cambio que observe, de las condiciones que permitieron la emisión del permiso

5.- Vigia.

- A.- Debe disponer de todos los elementos necesarios para asistir a la/s persona/s que ingresen al recinto, y mantener permanente comunicación con ella/s.-
- B.- Nunca puede abandonar su puesto de trabajo, al menos que sea reemplazado por personal capacitado y calificado para cumplir dicho rol.
- C.- Nunca debe ingresar al espacio confinado, ante un accidente de la persona ubicada dentro del espacio confinado, debe rescatarla, desde el exterior.

6.- Encargado Unidad Funcional

- A.- Firmará y emitirá el permiso de ingreso, una vez que se hayan verificado las condiciones seguras para efectuar las tareas.

Precauciones:

- 1.- Los Permisos no son válidos hasta tanto no sean completamente llenados y firmados.
- 2.- El Permiso debe ser sujetado inmediatamente cerca de la instalación donde se está trabajando y debe ser claramente visible todo el tiempo mientras el trabajo se esté ejecutando.

3.- El Permiso queda automáticamente cancelado toda vez que la alarma de la Planta sea accionada (excepto en pruebas). En este caso el Permiso puede ser reautorizado por una nueva firma del Personal Calificado de Operaciones.

Nota : N/A significa No Aplicable